

INSTRUCCIONES GENERALES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA

OBSERVACIONES PREVIAS

Antes de comenzar el proceso deberá consultar detenidamente la [GUÍA DE MATRÍCULA](#)

Además, deberá asegurarse de:

- No tener morosidad económica.
- No haber agotado las convocatorias a las que tiene derecho en tres asignaturas como máximo o no haber superado al menos un 20% de los créditos matriculados en el curso precedente. De encontrarse en esta situación, el estudiante deberá presentar solicitud de [Permanencia](#)

Para aplicar la matrícula gratuita y reducciones (Familia Numerosa, Matrícula de Honor en Bachillerato, Certificado de Minusvalía, etc.), deberá adjuntar el documento justificativo actualizado antes del inicio de la matrícula (Ver [Matrícula gratuita. Reducciones en el pago de los precios públicos](#)). En el caso de familia numerosa se deberá informar del número de hijos que incluye el título.

Estudiantes extranjeros (no nacionales de estados miembros de la Unión Europea y estados a los que se aplique el régimen comunitario), mayores de 18 años que tengan la condición de residentes deberán remitirlo antes del inicio de la matrícula, *debiendo tener vigencia, o cubrir al menos hasta el día siguiente al inicio del curso académico* (Ver [Precios de matrícula de grado para estudiantes extranjeros](#)).

- Estudiantes de nuevo ingreso lo enviarán a la dirección de correo informacion.medicina@uam.es, junto con el DNI escaneado.
- El resto de las/os estudiantes deberán adjuntarlo a través de [Sigm@](#), en el módulo Solicitud de instancias.

En ambos casos tiene que adjuntar la declaración responsable de veracidad de copias que podrá obtener en el siguiente [enlace](#).

En caso de solicitar beca debe estar matriculado y cursar 60 ECTS (no se computan créditos reconocidos).

En el caso de haber iniciado estudios universitarios en otra Universidad tendrá que solicitar el traslado de expediente en la Universidad de origen con la carta de admisión de la UAM.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas y ya conectados, acceder a [Automatrícula](#).

INSTRUCCIONES

Los estudiantes que continúan sus estudios de grado deben introducir la dirección del correo electrónico institucional@estudiante.uam.es.

Los estudiantes de nuevo ingreso tendrán que introducir el NIA que obtendrán en el siguiente [enlace](#) y seguir los pasos que se indica.

Introducir “la contraseña del correo electrónico” (si la ha olvidado debe solicitarla a cau@uam.es).

Cumplimentar cuidadosamente los datos personales y, si procede, actualizarlos.

El pago puede realizarse por:

- Domiciliación bancaria → Introduciendo el código de cuenta bancaria (IBAN), para el cargo de las tasas. Deberá enviar el documento SEPA firmado por el titular de la cuenta a través de [Sigm@](#), módulo “Solicitud de instancias”.

- Entidad financiera → En este caso deberá imprimir el “ABONARÉ” correspondiente y efectuar el pago a través de cajero automático con la referencia del documento, o personarse en una oficina del Banco Santander, entidad colaboradora de la Universidad (sucursal más cercana a la Facultad sita en la Calle Julio Palacios 23), para realizar el ingreso correspondiente.

Puede optar por abonar la matrícula en varios plazos, mediante la opción de pago fraccionado (ver [Abonos de precios](#))

Si ha solicitado la beca del Ministerio de Educación, deberá marcar la opción de “becario” en la pantalla de datos económicos.

En el caso que un estudiante haya agotado las matrículas permitidas (4 convocatorias), a que tiene derecho en menos de cuatro asignaturas, deberá obligatoriamente matricular de la(s) asignatura(s) (en tercera matrícula), que la Universidad autoriza sin necesidad de tramitar su solicitud.

Antes de confirmar la matrícula, se requerirá que se rellenen todos los campos solicitados por la Universidad para dar cumplimiento al artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia que mantiene vigente la necesidad del certificado negativo del Registro Central de delincuentes sexuales para el acceso a profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con personas menores de edad.

Una vez comprobadas y revisadas todas las asignaturas, debe “confirmar y firmar la matrícula” para enviarla a su dirección de correo electrónico.

Una vez matriculado, si lo desea, puede consultarla en [Consulta de expediente](#).

Teléfono de consulta 91 497 5458